

ACTA COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATOS

El día veintiséis (26) de diciembre de 2019, siendo las 3:00 p.m., se reunió el Comité de Compras y Contratos de la ESE Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha.

Orden del día:

1. Verificación del Quórum.
2. Consolidación, análisis y discusión de las evaluaciones Jurídica, Técnica, Financiera, de Experiencia y Económica de la Convocatoria Pública No. 001 de 2020, que tienen por objeto
3. Decisión del Comité.

MIEMBROS:

PEDRO ENRIQUE CHAVES CHAVES	-Subgerente Administrativo y Financiero Presidente Comité
WALDETRUDES AGUIRRE RAMÍREZ	- Subgerente Científica
EDNA MARIBEL JIMÉNEZ CHAVES	- Subgerente Comunitaria
MIGUEL ÁNGEL LIÑEIRO C.	- Asesora Jurídica– Secretario Técnico

Invitado:

JORGE ALBERTO GARCÍA GONZÁLEZ – Profesional de Apoyo Oficina Jurídica

DESARROLLO ORDEN DEL DÍA:

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM.

Al llamado a lista respondieron los miembros del comité de compras y contratos cuyos nombres aparecen en la parte superior de la presente acta, el número de asistentes constituye Quórum deliberatorio y decisorio para proceder con el orden del día.

2. Consolidación, análisis y discusión de las evaluaciones Jurídica, Técnica, Financiera, de Experiencia y Económica de las convocatorias antes descritas

De acuerdo al cronograma de la Convocatoria Pública 001-2020, el veinte (20) de diciembre de 2019, presentó única propuesta la empresa SERVINUTRIR S.A.S.

Que dentro del cronograma de la Convocatoria Pública antes referenciada, se estableció que el término para realizar el proceso de evaluación de las propuestas radicadas, sería entre el 20 y 23 de diciembre de 2019; por lo tanto durante el precitado término, se realizaron las evaluaciones descritas anteriormente.

Que con ocasión al traslado de la propuesta para las evaluaciones: jurídica, técnica, financiera, experiencia y económica realizadas al oferente se pudo determinar que:

El oferente SERVINUTRIR S.A.S.:

- Frente a la evaluación Jurídica realizada al proponente se pudo establecer que, cumple con los criterios solicitados en la Convocatoria Pública.

DOCUMENTOS	PROPONENTE	
	SERVINUTRIR S.A.S	
	ACREDITA	
Representante Legal	JULIA MARITZA OMAÑA PEÑARANDA	
CONDICIONES		FOLIO
Carta de presentación de la oferta, firmada por representante legal o persona facultada para presentarla.	SI	1-3
Documento original que acredite la conformación y representación del consorcio o unión temporal.	N/A	-
Fotocopia de la Cédula Ciudadanía del Representante Legal.		7
Certificado de Existencia y Representación Legal.	SI	8-11
Libreta militar, en caso de que sea hombre menor de 50 años.	N/A	-
Garantía de Seriedad de la Oferta	SI	SI
Antecedentes Procuraduría General de la Nación.	SI	12-13
Registro Único Tributario.	SI	14
Antecedentes Contraloría General de la República.	SI	15-16
Antecedentes Judiciales.	SI	
Declaración Juramentada de no estar incurso de inhabilidades ni incompatibilidades.	SI	17
Certificación de pago de aportes. (Ley 789 de 2002).	SI	18
Autorización de órgano competente para la presentación de la propuesta.	N/A	-
Certificado del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	SI	19
Certificado del Registro Único de Proponentes (RUP)	SI	20-57
		CUMPLE

Dando así paso a la realización de la evaluación financiera, de la cual se pudo establecer que cumple los criterios solicitados.

EVALUACION FINANCIERA		
ESE HOSPITAL MARIO GAITAN YANGUAS DE SOACHA		
CONVOCATORIA 01-2020		
		SERVINUTRIR SAS
INDICADORES FINANCIEROS		
CAPITAL DE TRABAJO Debe ser como minimo igual al 80% del presupuesto oficial de la presente convocatoria : 397.059.922	ACTIVO CTE- PASIVO CTE	5.968.162.807-1.608.111.268 4.360.051.539 CUMPLE
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO Cumple: El proponente debe acreditar un endeudamiento igual o inferior a 0,50	TOTAL PASIVO/ TOTAL ACTIVO	5.187.688.130 /11335.086.827 0,46 CUMPLE
RAZON CORRIENTE Cumple: El proponente debe acreditar tener una liquidez mayor o igual a 2	ACTIVO CTE/PASIVO CTE	5.968.162.807/1.608.111.268 4 CUMPLE
OBJETO: CONTRATAR LOS SERVICIOS CALIFICADOS DE PRODUCCION, SUMINISTRO Y DISTRIBUCION DE LA ALIMENTACION A LOS PACIENTES DEL HOSPITAL MARIO GAITAN YANGUAS DE SOACHA PLAZO DE EJECUCION : 9 MESES A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA UNICO PROponente PRESUPUESTO \$ 562.657.726		


YANETH GIL ZAPATA
CONTADOR
TP 45471-T


Frente a la evaluación Técnica realizada al proponente se puede establecer que Cumple con los requisitos técnicos exigidos.

CRITERIO	EVALUACION TECNICA	CUMPLE	NO CUMPLE
1.	Análisis químico de Minuta Patrón para dieta normal y todas las derivaciones, según la tabla de composición de alimentos Colombianos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar 2015 o tabla del Centro de Atención Nutricional de Medellín	X	
2.	Ciclo de menús para 20 días para dieta normal según Minuta Patrón	X	
3.	Manual de dietas completo (con todos los ítems especificados)	X	
4.	Certificación que cumpla con la resolución 2674 de 2013	X	

5.	Relación del personal con el que cuenta para la ejecución del contrato adjuntando hojas de vida, carne de manipulación de alimentos, exámenes médicos, examen de salud ocupacional donde se certifique que son aptas para trabajar, laboratorio completos, vacunas y experiencia laboral mínima de 1 año en instituciones hospitalarias con vigencias según norma establecida resolución 2674 de 2013.	X	
6.	Certificaciones de experiencia en servicio de alimentos en instituciones hospitalarias Experiencia de 4 años en contratos ejecutados durante los últimos 5 años.	X	

De acuerdo a lo descrito en la evaluación técnica anterior **SERVINUTRIR SAS** Cumple 5 de los 5 criterios técnicos solicitados, es decir el 100%.

Sin otro particular



NORYS ESPELETA QUINTERO

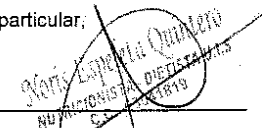
Referente Servicio de Alimentos

- Frente a la Evaluación de experiencia realizada al proponente, se determinó que el oferente cumple con los criterios.

De acuerdo a los parámetros definidos en el estudio de necesidad y conveniencia referente a la convocatoria N° 001 de 2020 la cual el objeto es CONTRATAR LOS SERVICIOS CALIFICADOS DE PRODUCCIÓN, SUMINISTROS Y DISTRIBUCIÓN DE LA ALIMENTACIÓN A LOS PACIENTES DEL HOSPITAL MARIO GAITÁN YANGUAS DE SOACHA, en la cual se debe determinar la evaluación de experiencia de la siguiente manera:


SERVINUTRIR SAS	TIEMPO DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA TERMINACION	VALOR
CENTRO POLICLINICO DEL OLAYA	8 AÑOS (3 MESES)	02/07/2009	02/10/2017	\$9.336.219.155,00
INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA	10 MESES	01/07/2014	31/05/2015	\$1.439.749.349,00
INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA	2 MESES	01/07/2015	31/07/2015	\$ 320.000.000
INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA	4 MESES	31/07/2015	30/11/2015	\$640.000.000
SUDRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E	1 MES 15 DIAS	10/02/2017	25/04/2017	\$ 624.000.000
TOTAL		9 AÑOS Y 8 MESES Y 15 DIAS		\$ 12.359.968.504

Sin otro particular;


NORYS ESPELETA QUINTERO

Referente Servicio de Alimentos

- En cuanto a la evaluación de la propuesta económica realizada al proponente, le fueron asignados 1.000 puntos.

FORMATO EVALUACION ECONOMICA			
	PROCESO: Gestión Jurídica	CÓDIGO	JUR-FTO-15
		VERSIÓN	01
		VIGENCIA	12/02/2019

EVALUACIÓN ECONÓMICA

PROCESO DE CONTRATACIÓN	CONVOCATORIA PUBLICA	x	INVITACIÓN A COTIZAR	CONTRATACIÓN DIRECTA
OBJETO	CONTRATAR LOS SERVICIOS CALIFICADOS DE PRODUCCIÓN, SUMINISTROS Y DISTRIBUCIÓN DE LA ALIMENTACIÓN A LOS PACIENTES DEL HOSPITAL MARIO GAITÁN YANGUAS DE SOACHA			
VALOR	\$562,657,726			
OFERENTE 1				
RAZÓN SOCIAL	SERVINUTRIR SAS			
NIT/CC	8300863922			
OFERENTE 2				
RAZÓN SOCIAL				
NIT/CC				
OFERENTE 3				
RAZÓN SOCIAL				
NIT/CC				
OFERENTE 4				
RAZÓN SOCIAL				
NIT/CC				
OFERENTE 5				
RAZÓN SOCIAL				
NIT/CC				
OFERENTE	VALOR OFERTA ECONÓMICA O % DE PARTICIPACIÓN		PUNTAJE	
OFERENTE 1	\$ 480.700		1000	
OFERENTE 2				
OFERENTE 3				
OFERENTE 4				
OFERENTE 5				
OBSERVACIONES: El valor ofertado es el valor unitario, el cual se ajustan según número y tipo de dietas distribuidas por día.				
ANEXOS:	SI		FOLIOS	NO x

Así las cosas, se presenta el siguiente consolidado:

EVALUACIÓN	OFERENTE SERVINUTRIR S.A.S
JURIDICO	CUMPLE
FINANCIERO	CUMPLE
TÉCNICO DOCUMENTOS (HABILITANTE)	CUMPLE
EXPERIENCIA	CUMPLE
OFERTA DEL SERVICIO	1000
PUNTAJE TOTAL	1000

Que durante el término establecido en el cronograma del proceso, se dio traslado para que se realizaran las observaciones al informe de evaluación, hasta las 11:00 a.m. del veinticuatro (24) de diciembre de

2019, termino durante el cual no se presentaron observaciones, quedando así en firme el consolidado publicado

De conformidad a lo expuesto, los miembros del Comité proceden a recomendar al Doctor LUIS EFRAÍN FERNÁNDEZ OTÁLORA Gerente de la E.S.E., adjudicar el contrato derivado de la Convocatoria Pública 01-2020 al oferente SERVINUTRIR S.A.S

Para constancia se firma por:

Original Firmado
PEDRO ENRIQUE CHAVES CHAVES
Subgerente Administrativo y Financiero

Original Firmado
EDNA MARIBEL JIMÉNEZ CHAVES
Subgerente Comunitaria

Original Firmado
WALDETRUDES AGUIRRE RAMÍREZ
Subgerente Científica

Original Firmado
MIGUEL ANGEL LIÑEIRO COLMENARES
Asesora Jurídica

Original Firmado
JORGE A GARCÍA GONZÁLEZ
Profesional de Apoyo Oficina Jurídica